



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.

REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA REGISTROPUBLICOPANAMA

1978
24 FEBRERO

CON VISTA A LA LEY DE 1978

QUE LA SOCIEDAD
PAN-AMERICAN TELECOMMUNICATIONS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FECHA
VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL OCHO
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
1) THAYS HERRERA DE SALAS
2) EMMA LINA MARTINEZ VALENZUELA

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) PLUTARCO COHEN
2) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELLENA
3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA
EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUORE, ARIAS Y SUAREZ

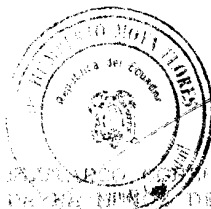
ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

LIBERAL DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA COMPAÑIA NO DEBE PASAR DE 300
ACCIONES TODAS SIN VALOR NOMINAL.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIENTE FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA - EL NUEVO DE OCHO
CIENTOS MIL DIEZ A LAS 12:15:51 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DEBE SER
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 0900
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 071880
FECHA: Viernes 09. Julio de 2010
// DETOS // C-1

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2336
Marzo 31 de 1976, publicada en el Registro Oficial No 56
del 12 de Abril de 1978, DOY FE, Que la copia precedente
que consta de..... fojas es igual al documento
que se me exhibe. Guayaqu



17 FEB. 2011

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil

C. Cues
JULIO ANTONIO COCHIO
CERTIFICADOR



Rafael Cordero
30